

17/08/2015

Arica: Fiscalía y PDI investigan ataque a balazos a ciudadana dominicana en playa Las Machas

Diversas diligencias de investigación instruyó el Fiscal de Arica, Daniel Valenzuela Castillo, a la Brigada de Homicidios de la PDI, a fin de establecer las circunstancias en que una mujer de 39 años de nacionalidad dominicana resultó gravemente herida por un disparo en la madrugada de hoy, en el sector de playa Las Machas.



De acuerdo a lo informado por el persecutor, el hecho se registró cerca de las 05:00 horas cuando la víctima y un grupo de amigos se trasladaron en vehículo hasta el sector costero norte, donde procedieron a compartir afuera del móvil en la zona habilitada como estacionamiento. Posteriormente, al lugar llegó otro automóvil con dos ocupantes generándose una discusión entre los presentes. En ese contexto, y de acuerdo a los diligencias investigativas, uno de los ocupantes del segundo vehículo disparó en dirección al grupo hiriendo a la ciudadana extranjera, quien recibió el impacto en la zona abdominal. Tras ello, los sujetos huyeron del lugar, mientras que la víctima fue trasladada por sus amigos hasta la unidad de emergencia del Hospital Doctor Juan Noé, donde se encuentra internada con riesgo vital.

Homicidio

En tanto, la Fiscalía y la Brigada de Homicidios continúan desarrollando diversas diligencias y pericias para dar con el paradero del o los autores del homicidio de un cambista de 73 años, registrado el domingo en la avenida Cancha Rayada de la población Raúl Silva Hernández.

La víctima recibió varias heridas cortopunzantes en plena vía pública y fue trasladado hasta el hospital local donde falleció por la gravedad de sus lesiones.

El Fiscal Daniel Valenzuela informó que los funcionarios policiales se encuentran haciendo un empadronamiento de testigos por el sector, junto con otras pericias que permitan establecer qué pasó y detener al o los autores del ataque.

"Junto con la Brigada de Homicidios estamos trabajando de manera intensa en ambos casos, tratando de reunir la mayor cantidad de antecedentes y pruebas que nos permitan detener a los responsables de estos graves hechos", expresó el persecutor.